

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MADERAS ELABORADAS EXPOMADEL CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, hoy lunes veintisiete de marzo del dos mil diecisiete, se instala la Junta General Ordinaria a las 18H30 en las oficinas de la Cía, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucía y actúan los socios, Miriam Ríos y Vicente Ríos como Presidente y Secretario de la Junta respectivamente. Previa notificación con quince días de anticipación, Se procede a tomar lista a los socios presentes y según el porcentaje de participación en la Cía, se reúnen los socios:

NOMBRE Y APELLIDO	PORCENTAJE	CONDICION
Ing. Vicente Ríos	71.60%	Presente
Sra. Miriam Ríos	5.00%	Presente
Sr. William Córdova	2.10%	Presente
Sr. Jorge Félix	3.50%	Ausente (Fallecido)
Sra. Martha Córdova	17.8%	Ausente(Fallecida)

Los socios presentes, quienes representan el 78.7% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la Señora Miriam Ríos en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor ingeniero Vicente Ríos Córdova en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente; en la misma que se constata y registra los socios presentes.

En consecuencia, según lo manifiesta el Art. Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios presentes, la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:

1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2016.
2. Conocer y resolver el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2016.

3. Aprobación al Sr. Vicente Rios C para que proceda con los trámites para el cierre final de la compañía.

La Presidenta pone a consideración de los socios los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar suficientemente informados.

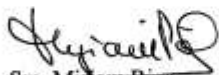
A continuación la Junta General entra a tratar los puntos del día aprobados:

PRIMERO: La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del 2016.

SEGUNDA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

TERCERA: La Junta por unanimidad resuelve aprobar al Sr. Vicente Rios C. para que proceda con los trámites para el cierre final de la compañía.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión a las 20H30, firman para constancia.


Sra. Miriam Rios
PRESIDENTA DE JUNTA


Ing. Vicente Rios
SECRETARIO DE JUNTA


Sr. William Córdova
SOCIO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

De conformidad con lo dispuesto en el art 11 de los Estatutos Sociales de la Escritura de Constitución de la Compañía Maderas Elaboradas Expomadel Cia. Ltda., convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en las instalaciones de la oficina principal de la empresa, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucía de la ciudad de Quito, el día lunes 27 de marzo del año en curso a las 18H30 , para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2016.
2. Conocer y resolver el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2016.
3. Aprobación al Sr. Vicente Ríos C. para que proceda con los trámites para el cierre final de la compañía.

Quito, Marzo 6 del 2017.


Ing. Vicente Ríos Córdova
GERENTE GENERAL

Certifico haber sido notificado el día 6 de marzo del 2017



Ing. Vicente Rios

Socio

Certifico haber sido notificado el día 6 de marzo del 2017



Sra Miriam Rios

Socio

Certifico haber sido notificado el día 6 de marzo del 2017



Sr. William Córdova

Socio